INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS

Proceso de mínima cuantía

N°024 de 2023

Dando cumplimiento a lo preceptuado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Nº 1082 de 2015 y según lo establecido en el cronograma del proceso de mínima cuantía No. 024 de 2023**,** el Comité de Contratación realizado el día 25 de mayo de 2023, efectúa la presente evaluación, con las características descritas a continuación.

1. **INFORMACIÓN GENERAL.**

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACION.

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA REMOCION Y RECOLECCIÓN DE DERRUMBES EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL.

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($32.452.000)** incluido IVA, respaldado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 478 de 2023.

1.3. **DEPENDENCIA INTERESADA:** Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

2. **PROCEDIMIENTO.**

Fecha de apertura: 15/05/2023

Fecha de cierre: 17/05/2023

Hora: 05:00 pm

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Fecha de Cierre: 09/05/2023		Hora de cierre: 05:00 pm		Observaciones
Orden de Entrega Propuestas	**Proponente**	**Valor**	**Aporta Garantía de seriedad**	
1	LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA	$32.452.000	NA	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica.

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública, las propuestas que hacen parte integral del presente informe, se procede a evaluar el Único oferente y se concluyen lo siguiente:

Proponente: LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA				
NIT. Nro. 1.035.389.571				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de existencia y representación legal del proponente		X		
Copia del documento de identidad del representante legal o apoderado	Cédula de ciudadanía persona natural	X		

Si el proponente es persona natural, deberá aportar la cédula de ciudadanía y la matrícula mercantil		X		
Poder para actuar en el Proceso de Contratación, cuando corresponda				X
Autorización al representante legal para contratar cuando esta sea necesaria de a las limitaciones registradas en el Certificado de Existencia y Representación legal				X
Documento que acredite la conformación del oferente plural, cuando sea el caso y la acreditación de los requisitos anteriores para cada uno de los integrantes del oferente plural				X
Carta de presentación de la oferta, contenida en el Anexo de la invitación pública	Aporta Carta de presentación de la propuesta y propuesta técnica y económica	X		
RUT del proponente		X		
Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social		X		
Compromiso anticorrupción		X		
Relación de experiencia			X	
Certificados de experiencia			X	

Adicional a lo anterior aporta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS ADICIONALES	
DOCUMENTO	**OBSERVACIONES**
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	SIN FECHA
Certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación de la Representante legal	Fecha del 17 de mayo de 2023
Certificado del boletín de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica de la Representante legal	Fecha del 17 de mayo de 2023
Consulta de antecedentes penales expedido y medidas correctivas por la Policía Nacional de Colombia del Representante legal	Fecha del 17 de mayo de 2023

3.2. **Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes**

Proponente	**Verificación jurídica**		**Conclusión**	
	Habilitado		**Habilitado**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA		**X**		**X**

4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Por ser una mínima cuantía el facto de evaluación será el menor precio.

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

5. **Orden de Elegibilidad**

Orden	Proponente	Valor de la propuesta
1	LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA	$32.452.000

6. **Concepto del comité**

De acuerdo con lo anterior el proponente LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA, identificado con C.C. No. 1.035.389.571, no cumplió con los requisitos habilitantes, toda vez que, al momento de realizar la evaluación, en el anexo Inhabilidades e Incompatibilidades no hay fecha de expedición, uno de los contratos mencionados en el anexo "Relación de experiencia" no le fue aportado el respectivo certificado de experiencia, así mismo, los documentos de la maquinaria no están a nombre del proponente, por lo tanto debe aclarar posee está en que calidad, y aportar legible el respectivo seguro con documento de importación por lo tanto, al ser documentos subsanables se le concede hasta las 05:00 pm. del 26 de mayo de 2023, para que subsane en los siguientes términos:

- Aportar el Anexo Certificado de no tener inhabilidades e incompatibilidades con su fecha de expedición.
- Anexar Certificado de experiencia relacionados en el anexo "Relación de experiencia"
- Certificar la calidad de poseedor de la maquinaria
- Aportar legible el seguro de la maquinaria

De acuerdo a lo anterior el comité asesor y de evaluación requiere al proponente LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA, identificado con C.C. No. 1.035.389.571 para que presente la documentación enunciada en los términos establecidos en el acápite anterior, antes de las 05:00 pm del 26 de mayo de 2023, de no hacerlo declarara desierto el presente proceso, en el entendido que es único proponente.

Por lo anterior se procede a comunicar a los interesados el resultado de la evaluación.

La presente evaluación, se publicará en el portal web de contratación del estado www.contratos.gov.co.

CONCEPTO EMITIDO POR EL COMITÉ EVALUADOR FRENTE A LA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

El proponente LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA, identificado con C.C. No. 1.035.389.571, allegó el día VEINTISEIS (26) de mayo de 2023, a las 2:51 PM envía mensaje subsanando en los siguientes términos: Aporta el Anexo Certificado de no tener inhabilidades e incompatibilidades con su fecha de expedición, Anexa Certificado de experiencia relacionados en el anexo “Relación de experiencia”., Certificar la calidad de poseedor de la maquinaria Y seguro de la maquinaria legible

Por lo arriba expuesto, el comité evaluador y asesor determina declarar plenamente HABILITADO al LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA, identificado con C.C. No. 1.035.389.571, toda vez que aportó la documentación requerida, por lo que podrá continuar haciendo parte del proceso para el ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA REMOCION Y RECOLECCIÓN DE DERRUMBES EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

RECOMENDACIONES FINALES DEL COMITÉ EVALUADOR Y ASESOR

El comité evaluador y asesor, teniendo presente que el oferente subsanó su propuesta dentro del término previsto en el cronograma del proceso sub examine (lo que le permitió encontrarse plenamente HABILITADO), recomienda adjudicar la presente **INVITACIÓN PÚBLICA N.º 024 DE 2023** al proponente LEONEL ANTONIO JARAMILLO CORDOBA, identificado con C.C. No. 1.035.389.571, para desarrollar el objeto: **“**ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA REMOCION Y RECOLECCIÓN DE DERRUMBES EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL”

Por lo anterior se procede a comunicar a los interesados el resultado de la evaluación.

La presente evaluación, se publicará en el portal web de contratación del estado www.contratos.gov.co.

Para constancia de lo anterior, se firma el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

(ORIGINAL FIRMADO)

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

OLGA LUCÍA GALLO CARDONA
Secretaria de Hacienda

LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de Planeación

SALOME ALZATE HINCAPIE
Contratista

Proyecto: Carolina Cardona Orozco, Profesional Apoyo a contratación
Revisó: Jonnathan Montes Ceballos, Asesor en contratación